 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	 DE LA MANO al MEDIO AMBIENTE
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN			
	REGISTRO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	PÁGINA:	1 de 9	

Miraflores Guaviare, 24 de junio de 2026.

ACEPTACIÓN DE OFERTA

Señores.

SOLUCIONES MIRAFLORES DAN S.A.S

NIT. 901930776-5

R/L ADELA JARAMILLO

CC No. 38.262.378 Expedida en San Antonio Tolima

Celular: 3202687916

Dirección: Cll 5 N°5-10

Miraflores Guaviare.

Correo: 95miraflores2014@gmail.com

Referencia: Aceptación de la oferta INVITACION DE MINIMA CUANTIA N° **SM-MC-027-2026**.

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 8, me permito manifestarle que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada en los siguientes términos:

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO.

CODIGO: Selección de INVITACION DE MINIMA CUANTIA N°. **SM-MC-026-2026**.

INFORMACION DEL CONTRATISTA: **SOLUCIONES MIRAFLORES DAN S.A.S** NIT. 901930776-5 **R/L ADELA JARAMILLO** CC No. 38.262.378 Expedida en San Antonio Tolima.

ANTECEDENTES: En el Municipio de Miraflores Guaviare, el día dieciséis (16) del mes de junio de 2026, publicó la invitación pública a través de la modalidad de mínima cuantía N°. **SM-MC-026-2026**, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS, INSUMOS Y BIENES DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA OPERATIVIDAD DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES (NNAJ) EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE"**. El cual tuvo un (01) oferente; procediéndose a verificar y evaluar la oferta dando como oferta seleccionada la del oferente **SOLUCIONES MIRAFLORES DAN S.A.S** NIT. 901930776-5 **R/L ADELA JARAMILLO** CC No. 38.262.378 Expedida en San Antonio Tolima.

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR:

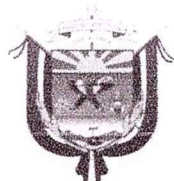
Para el cumplimiento del objeto del contrato el contratista se compromete a dar cumplimiento de los siguientes ítems:



www.miraflores-guaviare.gov.co

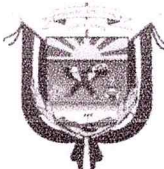
contactenos@miraflores-guaviare.gov.co

Alcaldía Municipal – Barrio Chino Calle 5 N°10-25

 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN			
	REGISTRO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	PÁGINA:	2 de 9	

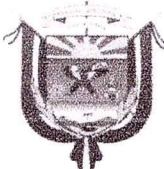
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	tulas personalizadas para dulceros, elaboradas en material resistente, con dimensiones aproximadas de 20x25 cm y diseños alusivos a personajes infantiles temáticos a halloween.	UNIDAD	309	\$ 4.900	\$ 1.514.100
2	Patineta Scooter Estampada Con Luz Niños y Niñas, CARACTERISTICAS: Llantas en silicona, Barra de dirección de aluminio.	UNIDAD	2	\$ 126.700	\$ 253.400
3	Colbon litro de 1000 CC	UNIDAD	1	\$ 49.500	\$ 49.500
4	Botargas de peluche personalizadas con personajes a convenir con el supervisor. Elaboradas en tela Flix (textil sintético 100% poliéster), con textura gruesa tipo ovejero y acabado suave al tacto. Estructura interna en espuma de alta densidad, forrada en tela de peluche para brindar mayor confort, resistencia y conservación de la forma. Diseño en talla para adulto, recomendado para personas con estatura entre 1.65 m y 1.75 m.	UNIDAD	2	\$ 980.000	\$ 1.960.000



 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	 DE LA MANO DEL MEDIO AMBIENTE
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN			
	REGISTRO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	PÁGINA:	3 de 9	

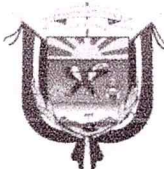
				SOLUCIONES MIRAFLORES	
5	Camiseta tipo polo color azul agua marina, con cuellos y manga blanca, tela faillette, estampado con el escudo de miraflores en la parte derecha y en la parte izquierda bordado QUE DIGA MEPANNA MIRAFLORES GUAVIARE DE COLOR BLANCO, tela composición 100% poliester, tela protección solar, tela cloro resistente, los detalles de estampado seran entregados por el supervisor ,Tallas 12: (2) , Talla 14: (3), Tallas S: (3).	UNIDAD	8	\$ 84.000	\$ 672.000
6	Gorra color blanca graduable en material drill fusionado, textura rigida(6 paneles), visera curva letreto bordado en la parte frontal que diga MEPANNA color azul agua marina , los detalles de sublimación seran entregados por el supervisor .	UNIDAD	8	\$ 35.000	\$ 280.000
7	Pendón institucional lona banner con ojales de alta durabilidad y resistencia, medida 80 x 1.20 cm, el diseño será a convenir con el supervisor, letrero principal " mesa de participación de niños, niñas y adolescentes " con los logos institucionales: logo 1 al lado derecho (alcaldía), logo 2 al lado izquierdo (gestión social).	UNIDAD	1	\$ 114.300	\$ 114.300

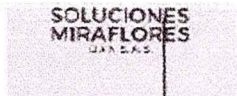


 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN			
	REGISTRO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	PÁGINA:	4 de 9	

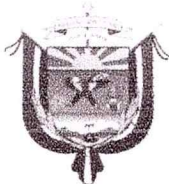
	SOLUCIONES MIRAFLORES S.A.S.				
8	Camiseta blanca en poliéster, cuello redondo para niños y niñas, técnica de estampado impresión DTF, Full color (alta resolución), parte frontal: Diseño principal centrado, Logos institucionales: Lado derecho (logo 1 alcaldía) y Lado izquierdo (logo 2 gestión social) Frase Principal: "Galopeando por los Derechos de los Niños", Diseño colorido, infantil y llamativo, Ilustraciones alusivas a cabalgata, ponys, niñez, derechos, Colores vivos (arcoíris, tonos brillantes), el diseño será a convenir con el supervisor tallas: 6 (20), 8 (20), 12 (35), 14 (35), el diseño será a convenir con el supervisor.	UNIDAD	110	\$ 35.000	\$ 3.850.000
9	Caballo de palo elaborado con un palo de madera de 90 cm de longitud, cabeza en material sintético de 15 cm x 15 cm con relleno textil, rienda en material sintético de 60 a 70cm y los ojos son de plásticos.	UNIDAD	84	\$ 18.200	\$ 1.528.800
10	termo portátil infantil con vaso pitillo, material acrílico de 500 ml especialmente diseñado para niños, con una tapa segura, incluye un cordón o correa para que sea fácil de llevar todas partes, con diseños coloridos para niños y niñas.	UNIDAD	110	\$ 32.200	\$ 3.542.000
11	Pendón institucional lona banner con ojales de alta durabilidad y resistencia, medidas 80 x 1.20 cm, el diseño será a convenir con el supervisor.	UNIDAD	1	\$ 112.000	\$ 112.000



 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	 DE LA MANO MEDIO AMBIENTE
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN			
	REGISTRO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	PÁGINA:	5 de 9	

	12	Sombrero Pesquero Safari con cordón, para niños y niñas de 3 a 12 años, - color Beige, elaborada en material drill , 100 % algodón tejido resistente, grueso, Cortono cabeza 55CM. Incluye figura estampada en la parte frontal, mensaje bordado que diga lo siguiente: "Galopando por los Derechos de los Niños", logos institucionales, el diseño será a convenir con el supervisor.	UNIDAD	110	\$ 42.000	\$ 4.620.000
	13	Camisa con una composición: 100% Algodón, Cuello: Botón Textura del cuello: Rígido, Bolsillo: Clásico, Tela robusta, diseño cómodo y estilo clásico, ideal para entornos empresariales, con un bordado en su parte trasera, el diseño del bordado a convenir con el supervisor.	UNIDAD	6	\$ 112.000	\$ 672.000
	14	Reloj Pulsera Manilla Smartwatch Deportiva Smartband.	UNIDAD	40	\$ 76.860	\$ 3.074.400
	15	Buso manga larga de tela poliéster deportiva con 1 estampado de 7 cm en la parte delantera derecha (Escudo Municipio) 1 estampado de 25 x 25, en la parte trasera (logo semana de la juventud). Los detalles de estampado serán entregados por el supervisor	UNIDAD	120	\$ 77.000	\$ 9.240.000
	16	GORRA PARA SUBLIMAR en material Poliéster, colores variados (cada docena de color diferente) tipo camionero. La parte trasera de malla de nylon 100 %, material fresco, cierre plástico para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera es de espuma en poliéster color blanco y tiene un área amplia para Sublimación Imprimible full color el logo institucional de la semana de la Juventud. Área de Estampado a full color de 95x65 mm área máxima de	UNIDAD	120	\$ 51.800	\$ 6.216.000



 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	 DE LA MANO VERDE AL MEDIO AMBIENTE
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN			
	REGISTRO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	PÁGINA:	6 de 9	

	impresión. Según diseño y tallas establecidos por la entidad.			SOLUCIONES MIRAFLORES S.A.S.	
17	Hospedaje: habitación sencilla con cama, servicio de baño y ventilador	UNIDAD	135	\$ 50.000	\$ 6.750.000
TOTAL					\$ 44.448.500

VALOR: CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS ML/CTE (\$ 44.448.500,00).

NOTA 1. Los bienes, materiales, elementos e insumos objeto del contrato deberán ser suministrados conforme a la programación, cantidades, diseños, tallas, especificaciones técnicas y requerimientos establecidos por el supervisor del contrato, de acuerdo con las actividades, jornadas y eventos programados por la Administración Municipal en el marco de la promoción y garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Municipio de Miraflores, Guaviare.

NOTA 2. Todos los bienes suministrados deberán ser nuevos, de primera calidad, libres de defectos de fabricación, elaborados con materiales resistentes y adecuados para el uso previsto. El supervisor verificará el cumplimiento de las especificaciones técnicas, características, medidas, tallas, diseños, acabados, funcionalidad y condiciones generales de calidad de los elementos entregados.

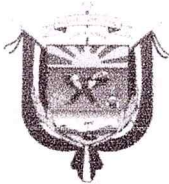
NOTA 3. Los diseños, logos institucionales, mensajes, estampados, bordados, colores, ilustraciones y demás características personalizadas de los elementos que así lo requieran serán definidos y aprobados previamente por el supervisor del contrato, quien suministrará los archivos, textos o lineamientos correspondientes para su elaboración.

NOTA 4. La entrega de los bienes deberá realizarse en los lugares, fechas y horarios indicados por el supervisor del contrato, garantizando oportunidad, calidad y cumplimiento de las necesidades institucionales. La entidad podrá requerir entregas parciales de acuerdo con la programación de las actividades.

NOTA 5. El contratista deberá garantizar la trazabilidad de las entregas mediante actas, remisiones, soportes documentales y demás registros que permitan verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, los cuales deberán contar con la validación del supervisor del contrato.

NOTA 6. En el caso de los elementos textiles, prendas de vestir, gorras, sombreros, pendones, material publicitario y demás elementos personalizados, el contratista deberá presentar muestras digitales o físicas cuando sean requeridas por el supervisor, antes de iniciar la



 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN			
	REGISTRO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	PÁGINA:	7 de 9	

producción definitiva, con el fin de verificar el cumplimiento de los diseños institucionales solicitados.

NOTA 7. Respecto al servicio de hospedaje contemplado dentro del suministro, el contratista deberá garantizar condiciones adecuadas de seguridad, higiene, comodidad y funcionamiento de las instalaciones, conforme a los estándares mínimos exigidos para la prestación del servicio.

NOTA 8. La entidad se reserva el derecho de rechazar aquellos bienes o servicios que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas, presenten defectos de calidad o difieran de las características aprobadas por el supervisor, debiendo el contratista realizar la reposición correspondiente sin costo adicional para la Administración Municipal.

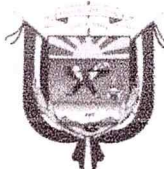
FORMA DE PAGO:

El valor del contrato será cancelado mediante pagos parciales, de acuerdo con los bienes entregados y los servicios efectivamente prestados, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, una vez verificada la correcta ejecución del objeto contractual y el recibido a satisfacción por parte de la entidad.

Para el trámite de pago, el contratista deberá presentar la respectiva factura electrónica o documento equivalente, acompañada de la relación detallada de los bienes suministrados y los servicios prestados durante el período a cobrar, junto con los soportes que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Los bienes objeto del contrato deberán encontrarse debidamente ingresados al Almacén Municipal, cuando haya lugar, y contar con el correspondiente comprobante de entrada o documento que haga sus veces. Respecto de los servicios contratados, por su naturaleza no ingresarán al almacén municipal, por lo que su ejecución será acreditada mediante certificación expedida por el supervisor del contrato.

Así mismo, el contratista deberá acreditar el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando haya lugar, de conformidad con la normatividad vigente, así como presentar los demás documentos requeridos por la entidad para el trámite de pago.

 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	 DE LA MANO del MEDIO AMBIENTE
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN			
	REGISTRO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	PÁGINA:	8 de 9	

Sin el cumplimiento de los requisitos anteriormente señalados, se entenderá que la cuenta no ha sido debidamente presentada y, en consecuencia, no procederá el trámite de pago hasta tanto se subsanen las observaciones correspondientes.

El valor del contrato incluye todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, contribuciones, gravámenes y demás erogaciones necesarias para la ejecución del objeto contractual, los cuales estarán a cargo del contratista. En el momento del pago, el Municipio efectuará las retenciones y descuentos de ley a que haya lugar, de conformidad con la normatividad vigente.

NOTA: Para la ejecución del contrato, la Administración Municipal de Miraflores Guaviare, NO entregará al contratista adjudicatario de la contratación, valor alguno por concepto de "Anticipo" o "Pago".

LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

La ejecución del contrato se desarrollará en el municipio de Miraflores, Guaviare, de conformidad con las necesidades de la Administración Municipal y la programación de las actividades orientadas a la promoción, protección y garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ).

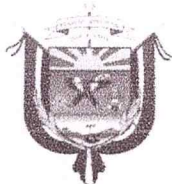
El suministro de los bienes y servicios objeto del contrato se realizará de manera parcial o total, según los requerimientos de la entidad y las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, garantizando oportunidad, calidad y cumplimiento.

Los bienes objeto del contrato deberán ser entregados en el Almacén Municipal, previa coordinación con el supervisor del contrato, quien verificará el cumplimiento de las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones de calidad establecidas.

Respecto de los servicios incluidos dentro del objeto contractual, estos no generarán ingreso al almacén municipal, por lo que su ejecución y cumplimiento deberán ser certificados por el supervisor del contrato mediante la correspondiente constancia o certificación de recibido a satisfacción, acompañada de los soportes que evidencien su prestación.

La entrega de los bienes y la prestación de los servicios deberán estar soportadas mediante los documentos que permitan verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la correspondiente certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.



 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	 DE LA MANO VERDE AL MEDIO AMBIENTE
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN			
	REGISTRO	ACEPTACIÓN DE OFERTA	PÁGINA:	9 de 9	

PLAZO DE EJECUCIÓN Y DURACIÓN DEL CONTRATO

El término para la ejecución del contrato es de cuatro (04) meses a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio por parte del contratista y el supervisor, fecha en la cual se debe haber cumplido con la totalidad de los requisitos y perfeccionamiento para su ejecución

CLAUSULA PENAL PECUNIARIA. En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista, este pagará al Departamento del Guaviare, a título de sanción penal pecuniaria, una suma equivalente al 10% del valor total del contrato, independientemente de la indemnización plena de los perjuicios a que hubiere lugar.

GARANTIAS: El contratista se compromete a constituir garantía única a favor del municipio de Miraflores Guaviare, por medio de una compañía de seguros legalmente constituida y legalizada en formato de entidades del estado desde la fecha de la aceptación de la oferta, una póliza que cubra.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	10 %	Término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.
Calidad de los bienes	10 %	Termino de duración del contrato y cuatro (4) meses más.

CADUCIDAD, MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES. Son aplicables al contrato las disposiciones que se encuentran consignadas en la Ley 80 de 1993, artículos 15, 16, 17 y 18.

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 la liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en el contrato, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.

Los estudios previos, la invitación pública y la propuesta presentada hacen parte integral del contrato.

JUAN PABLO AMATA RIAÑO

Alcalde (e)

Decreto Municipal N° 034 del 02 de junio del 2026.

Elaboro: Johanna M. Lomelin Campos – Técnico administrativo de apoyo Secretaría jurídica y de contratación
Revisó y aprobó: Diana Lorena Carmona García -Secretaría Jurídica y de Contratación.



www.miraflores-guaviare.gov.co
contactenos@miraflores-guaviare.gov.co
Alcaldía Municipal – Barrio Chino Calle 5 N°10-25